

LICEO PARTICULAR AVENIDA RECOLETA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019

Dirección del Establecimiento: AVENIDA RECOLETA 3848

R.B.D: 10320-9

Comuna: RECOLETA

Fono: 2 26211471

E-mail: contacto@elar.cl

Web: www.elar.cl

Fecha de creación del Establecimiento Educacional:
Año : 1982

Dependencia: Particular Subvencionado

Modalidad : Humanístico Científico

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Reseña Histórica del Establecimiento

El Liceo Particular Avenida, es una institución educativa que abarca tres niveles de enseñanza, desde el nivel de transición hasta enseñanza media. Comenzó su funcionamiento en el año 1982, siendo su fundador, don Osvaldo Romo Valdivia y su primera directora, la profesora señora Elena Figueroa Navarrete.

El 06 de Septiembre de 1982 el Establecimiento obtiene el Decreto Cooperador del Estado lo que lo habilita en su función educacional.

Durante la década de los 80 y 90, el liceo comenzó a consolidarse como una institución importante dentro de nuestra comuna, llegando a alcanzar a más de dos mil jóvenes y niños matriculados por año. En aquella época, el liceo funcionaba en dos jornadas, estando en la jornada matutina los cursos de séptimo básico a cuarto medio y algunos del nivel transición y en la jornada de tarde se encontraban los cursos de primero a sexto básico, además de los restantes de nivel transición. El nuevo milenio encuentra al liceo con su mayoría de edad y en el año 2006 se celebran los veinticinco años. Se anuncia en aquella ocasión la construcción de un nuevo edificio que albergaría la jornada escolar completa.

En el año 2007 se inauguró el actual edificio, el cual consta de cuatro pisos, sustituyendo así a la antigua infraestructura, la cual fue mantenida solamente en una parte, un pabellón de dos pisos, además de oficinas y una moderna biblioteca. También en esa época se comienza a trabajar en jornada completa desde tercero básico hasta cuarto medio, desde el año 2011 el Primer y Segundo Año Básico están en jornada escolar completa.

Desde el año 2011, el liceo se encuentra adscrito a la Ley SEP, para entregar una mayor atención a los estudiantes que poseen la categoría de prioritarios.

Desde el año 2012 el liceo se convierte en un Establecimiento Confesional Católico, de carácter ecuménico, en el año 2014, la Vicaría de la Educación extiende un certificado donde reconoce el carácter confesional de nuestro plantel educativo.

Geográficamente, el liceo se encuentra ubicado en la Avenida Recoleta N° 3848, en la comuna de Recoleta. Su emplazamiento está en la esquina de las Avenidas Recoleta y Zapadores. Las características del barrio son de familias que habitan en poblaciones cercanas, como por ejemplo, "Héroes de la Concepción", "Escritores de Chile", "Lo Aranguiz" además de las Villas Pirámide 1 y 2. Las familias son numerosas, en algunos casos con problemas de convivencia, o de familias monoparentales. Cercano al establecimiento se encuentran, como redes de apoyo, los consultorios Juan Petrinovich y Cristo Vive. Además en el perímetro próximo se encuentra el Cosam de la municipalidad.

El acceso de movilización al liceo es bastante amplio, ya que se cuenta con una estación de metro al frente de su emplazamiento, denominada estación Zapadores.

El liceo es de tipo Particular Subvencionado, con formación científico humanista. Desde su fundación a la fecha, el establecimiento ha crecido, abarcando hoy espacio físico en las avenidas Zapadores, Recoleta y el pasaje Caracas, siendo de esta forma uno de los más grandes establecimientos de la comuna.



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

PRINCIPIOS

- 1.- Hombre y Mujer son seres de Naturaleza Espiritual, porque fueron creados por Dios.
 - 2.- La No Discriminación y la Igualdad de todos los alumnos.
 - 3.- Los Padres de Familias son los Primeros Educadores.
 - 4.- Autonomía de la Voluntad.
 - 5.- El valor de la Verdad y la Justicia.
 - 6.- El Respeto a la Libertad Individual
 - 7.- El valor de la Comunicación y el Trabajo en Equipo
 - 8.- El Respeto a las Normas
 - 9.- La Autodisciplina y Responsabilidad
 - 10.- El Respeto a los Símbolos Patrios y sus Héroes.
- Es inclusivo, ya que atendemos la diversidad sin ningún tipo de discriminación de orden étnica, social, religiosa, o algún tipo de discapacidad física, u otros tipos de discriminación.
 - Es participativo ya que propicia la participación de todos los estamentos, tanto en su generación como en las acciones programadas.

Es democrático porque se genera mediante el aporte de todos los miembros de la comunidad educativa y promueve el desarrollo de competencias en todos los alumnos.

FUNDAMENTOS

Este Proyecto Educativo se fundamenta en las políticas educacionales del Supremo gobierno, en los principios de la Constitución Política, en la Ley General de Educación, en la Declaración Universal de los Derechos humanos y de los niños, en las grandes tradiciones espirituales de la Nación y en los principios de Equidad e Inclusividad, (libertad-Integridad-Felicidad) . Somos una comunidad educativa Confesional Católica, con un alto índice de vulnerabilidad, nuestro principio de inclusividad acoge a todos los que quieran ser parte de nuestro Liceo fortaleciendo así el principio educacional de la equidad.

Deseamos formar a nuestros alumnos y alumnas en base a una visión amplia que permita la formación integral de todos y cada uno de ellos, de tal manera que sean responsables en el logro de aprendizajes de calidad, dando especial énfasis en el fortalecimiento de nuestros valores tales como: Respeto, Compromiso, Responsabilidad y Perseverancia. El clima de convivencia escolar en el establecimiento deberá estar orientado a fortalecer los valores y actitudes que como Liceo hemos elegido desarrollar ,conocerlos y practicarlos durante la vida, estas son condiciones indispensables para vivir en armonía.

Es por esto que uno de los propósitos del Proyecto Educativo Institucional P.E.I que está siendo reelaborado es impulsar al interior del Establecimiento Educativo , la internalización de los valores de carácter universal, que permita a los educandos, reafirmar, incrementar y enaltecer los valores a través de diversas actividades realizada durante el año, con el apoyo de los educadores, la familia y la



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

comunidad, a través de un trabajo planificado, serio y responsable, permitiendo consolidar un proceso que favorecerá al educando, para integrarse a la vida.

Por esto que la Comunidad Educativa se compromete:

- a. -Promover un clima adecuado de relaciones humanas entre todos los actores del quehacer educativo para asegurar que la interacción se dé en un ambiente propicio, que favorezca, el aprendizaje de los estudiantes.
- b.-Brindar una educación que respete el principio de igualdad, otorgando una educación de calidad, teniendo en cuenta la diversidad, y las necesidades individuales de cada uno de los educandos.
- c.-Intensificar el trabajo con las redes de apoyo, logrando la colaboración y la difusión de la labor que se realiza en el Establecimiento.
- d.-Que el equipo de trabajo del Establecimiento, posea un alto nivel en su formación profesional, sino también una buena predisposición al trabajo en equipo, ser tolerantes, poseer espíritu de servicio, ser comprometido con la educación para brindar una atención personalizada e integral que favorezca al educando.
- e. -Reforzar el trabajo de la comunidad educativa, con las entidades respectivas, para apoyar, promover e impulsar iniciativas y acciones que contribuyan al fortalecimiento de las actividades referidas al respeto, y protección del Medio Ambiente, formando niños niñas y jóvenes más conscientes y sensibles al tema.

VISIÓN

El Liceo Particular Avenida Recoleta aspira a ser una institución de excelencia académica y formativa. Una Comunidad Escolar orientada a brindar espacios donde se privilegia y trabaja en aras de una buena convivencia escolar, enmarcada en la difusión y práctica de los valores de respeto, responsabilidad, compromiso y perseverancia, a la luz de la fe y las enseñanzas que nos brinda el evangelio.

MISIÓN

El Liceo Particular Avenida Recoleta es un colegio Confesional Católico Científico _ Humanista que atiende a todos los niveles educacionales; su principal objetivo es educar y formar niños(as) y jóvenes del sector norte de Santiago, para ayudarlos a superar las limitantes de su entorno social, brindándoles oportunidades para el desarrollo pleno de sus potencialidades, las cuales les permitan realizarse en lo académico, profesional, laboral y espiritual.



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

VALORES INSTITUCIONALES

Respeto: Es la norma de toda relación entre los seres humanos. Es el valor que le damos a la otra persona. Es reconocer la dignidad de otro ser humano.

Responsabilidad: Es el cumplimiento de las obligaciones, se manifiesta en el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. Es tomar conciencia de los actos y sus consecuencias.

Compromiso: Es el material con que se forja el carácter para poder cumplir con sus promesas, con aquello que se ha propuesto o le ha sido encomendado asumiendo la relevancia que esta acción tiene para sí y/o los demás.

Perseverancia: La perseverancia es la capacidad para continuar y seguir adelante a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, el aburrimiento, o la tendencia o los deseos de rendirse o abandonar ante una situación. Se refiere a un proceso sistemático y de duración permanente o continua.

SELLOS EDUCATIVOS

Cognitivo:

1.- El Liceo Particular Avenida Recoleta aspira proporcionar a sus estudiantes un sello educativo comprometido con una sólida formación académica que le permita enfrentar desde una perspectiva humanista cristiana los requerimientos de la sociedad actual.

Valóricos:

2.- Internalizar en los educandos los principios y valores de nuestro PEI: Respeto, Responsabilidad, Compromiso, Perseverancia, que contemplan su desarrollo, espiritual, cognitivo, social, artístico y físico.

Valórico - Social:



3.-Formar estudiantes con un Sello que les represente como un Liceo Confesional Católico con respeto hacia su familia ,la comunidad ,el medio ambiente y una sociedad solidaria con respeto a la vida, fomentando la sana convivencia.

Propuesta Curricular

La propuesta curricular está orientada a cómo el Establecimiento Educacional declara su oferta educativa, su identidad pedagógica, considerando los principios declarados, el tipo de diseño curricular que se implementa, orientaciones y estrategias metodológicas y procedimientos evaluativos. Considerar las actividades más relevantes que forman parte de la institucionalidad y que permanecen en el tiempo.

- Enfoque teórico referencial: El proyecto curricular está enfocado en los planes y programa del Mineduc y los procedimientos legales de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes como también de la misión, visión, principios y valores establecidos en el PEI del establecimiento; los cuales permiten el desarrollo de las competencias para lograr los saberes en las diferentes asignaturas de enseñanza aprendizaje y que les permitirán la formación integral para la proyección de su vida futura.
- Orientaciones estratégicas metodológicas: Las orientaciones metodológicas se desarrollan en las planificaciones que realizan los Departamentos por asignaturas en aprendizajes basados en el logro por competencias.
- Sistema y procedimientos evaluativos: Los sistema y procedimientos evaluativos están insertos en el reglamento de evaluación por competencias, que cada Docente debe desarrollar en forma gradual y estableciendo los criterios de refuerzo educativo para los estudiantes con mayor déficit educativo.



ÁREA LIDERAZGO:

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1.-Corto Plazo Implementar un sistema para asegurar la correcta ejecución de las planificaciones diseñadas, evitando suspensiones y pérdida de clases injustificadas	a.- Durante el período 2015-2018 se implementará Plan de Aula con planificación clase a clase. Porcentaje de instalación de la práctica esperado 60%. b.- Durante el periodo 2015-2018 se implementará el uso de Manual de Trabajo por asignatura, por nivel. Porcentaje de instalación de la práctica esperado 60%	a.-Instalar práctica de Plan de Aula con planificación clase a clase. b.- Instalar práctica del manual de trabajo por asignatura, para apoyo cuando el profesor se ausente.	1.-UPT instala formato de planificación clase a clase. 2.-UTP perfecciona práctica de supervisión de aula.
2.-Mediano y largo Plazo	a.-Durante el período 2015-2018 se desarrollará alianza con	a.- Instalar práctica de seguimiento.	1.- Dirección realiza alianza estratégica con universidades



Implementar un sistema de alianzas estratégicas externas y articulación de redes de apoyo al desarrollo de las Trayectorias Educativas post egreso de los estudiantes.	las universidades tradicionales para mantener registro de los estudiantes egresados del establecimiento. Logro 60%.		tradicionales y formaliza a través de firma de compromiso. 2.- UTP gestiona registro de estudiantes con datos actualizados para hacer seguimiento, y gestiona con los profesores de asignatura el apoyo académico requerido destinando para tal efecto horas de colaboración.
--	---	--	--



ÁREA GESTIÓN CURRICULAR :

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1.- Instalar y potenciar en todos los estamentos que conforman el Curriculum el verdadero sentido del trabajo en equipo, docentes comprometidos que produzcan, elaboren y apliquen recursos pedagógicos pertinentes para cubrir las necesidades reales de los educandos en un clima	a.-En el transcurso de un año el 100% de los Estamentos de la Unidad Educativa participan y valoran el trabajo en equipo y unifican criterios a fin de concretar el trabajo del clima organizacional. b.- Establecer claramente una tabla de roles de cada Estamento de la Unidad Educativa.	a.- Generar un plan de acción Anual en conjunto entre el Equipo de Gestión, Docentes y Consejo Escolar de manera coordinada con la Dirección, Inspectoría General y UTP. b.- Elaborar una pauta de trabajo que sistematice las decisiones relativas a los roles de cada equipo de trabajo.	1.- Generar una pauta con roles de funcionarios y equipos de trabajo interno. 2.- Crear los espacios de tiempo para trabajar, crear, evaluar y retroalimentar los resultados y decisiones de los equipos.



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

organizacional armónico y conciliador.			
---	--	--	--



ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1.- Normalizar el funcionamiento de las rutinas escolares en la unidad educativa	a.- Disminución en un 10% de los atrasos mensuales en los cursos de Enseñanza Media. b.- Disminución de las inasistencias promedio por curso, consiguiendo un promedio de asistencia de un 90% c.- Disminución de	a.- Informar a los apoderados de situación de atrasos e inasistencias. b.- Orientar a los apoderados en la importancia del cumplimiento de la asistencia y la puntualidad (rol del apoderado). c.- Establecer lazos	1.-Elaborar boletines informativos que permitan proporcionar información frecuente desde el establecimiento al hogar, entregándolos a los apoderados presentes en las reuniones correspondientes. Aquellos que no asistan deberán ser citados hasta asegurar que el



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

	observaciones negativas en el libro de clases.	dinámicos y participativos entre el profesor y el apoderado. Para intercambiar información y así tomar conocimiento de las posibles causas que generen en el estudiante atrasos e inasistencias. d.- Rescatar contacto con apoderados que no concurren al establecimiento con el fin de mostrar preocupación desde el Establecimiento hacia el hogar. realizadas por Asistente Social. e.-Destacar aquellos estudiantes que cumplen 100 % de asistencia y puntualidad en el ingreso a clases. f.-Extracción de información de aquellos estudiantes que registran mayor cantidad de observaciones negativas, para establecer remediales. g.- Potenciar habilidades sociales de los estudiantes para que las pongan en práctica en el aula. h.-Potenciar en los padres sus habilidades parentales, manejo de normativa en el hogar,	90% de los apoderados por curso sean informados. 2.- Elaboración de Circulares orientativas, desde el establecimiento al hogar. Cautelar su recepción contra firma o con acuso de recibo. Asegurar el 90 % de recepción. 3.- Llamadas telefónicas Cada inspector de acuerdo al nivel del curso del alumno, llamará al domicilio para informar situación de inasistencia y atrasos. 4.- Entrevistas padres – profesores Cada profesor jefe deberá realizar entrevistas a la totalidad de sus apoderados, cuyos estudiantes presenten problemas de atrasos e inasistencia, consignando en el libro de clases, los acuerdos tomados. 5.-Visitas domiciliarias, La asistente social realizará visita domiciliaria a los hogares de los estudiantes, con cuyo apoderado no se ha podido establecer contacto y persiste en problema de inasistencia o atraso reiterado. La finalidad será formalizar el acercamiento del apoderado con la situación. 6.- Premiaciones: Se realizarán premiaciones
---	---	--	--



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

		etc. i.-Fortalecer las habilidades del profesor(a) en sus roles dentro del aula y como formador.	semestrales con el fin de reconocer y motivar a los estudiantes que cumplen con un 100% de puntualidad y asistencia a clases. La premiación será a través de la entrega de estímulos, tales como diplomas, medallas, etc. 7.- Revisión de hoja de observaciones Se realizarán revisiones quincenales del libro de clases, por parte de Dirección Disciplinaria, para detectar los casos con mayor problemática de anotaciones negativas. 8.- Realización de Talleres de habilidades sociales para estudiantes Se desarrollarán talleres de habilidades sociales para estudiantes y padres, en relación a habilidades sociales, normas, disciplina, entre otros. 9.- Realización de Talleres para padres, en la modalidad de escuelas para padres, con el aporte de diferentes profesionales del liceo. 10.- Realización de Talleres para profesores Se desarrollarán talleres en espacios de reflexión pedagógica para los profesores, en cuanto a disciplina y el rol del maestro en tanto formador del estudiante.
--	--	--	---



2.-Fortalecer la relación entre la familia y el liceo	a.- 70% de los apoderados participan en actividades extra-programáticas y deben quedar satisfechos con ellas. b.- 70% o más de los padres y apoderados comprometidos con la educación de sus estudiantes. c.-70% o más de padres y apoderados participan en reuniones de curso. -70% o más de padres y apoderados conocen el PEI del liceo.	1.-Difusión de actividades extra-programáticas, por medio de diferentes canales. 2.-Generar compromisos con los apoderados de mayor cercanía con la educación de sus hijos. 3.- Difusión de calendario de reuniones de apoderados y difusión. 4.-Control de asistencia de los apoderados a reuniones. 5.- Difusión del PEI a padres y apoderados.	1.-Realización y entrega de boletines informativos en cada reunión de apoderados, con las actividades de cada mes. 2.- Envío de comunicaciones al hogar para invitar al apoderado las actividades. 3.- Elaboración y aplicación de encuestas de satisfacción, posterior a las actividades 4.- Elaboración y firma de de compromisos con los apoderados. 5.- Envío de citaciones mensuales a las reuniones de apoderados, además de publicación de calendario anual de reuniones. 6.-Citaciones telefónicas a apoderados inasistentes a reunión. 7.-Realización de jornadas de difusión del PEI, a los apoderados.



Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Recursos Humanos 1.- Implementar programa de perfeccionamiento a la comunidad educativa (Directivo, docente, Asistentes de la Educación)	a.-Lograr que el 90% de: Directivos, docentes y asistentes de la educación participen de 2 jornadas de capacitación y perfeccionamiento durante el período 2015-2018.	a.- Programas de Capacitación vía ATE, Universidades y otros, a Directivos, docentes y Asistentes de la Educación.	1.- Diseñar plan de perfeccionamiento docente 2015-2018 2.-Realizar una jornada de perfeccionamiento semestral.

ÁREA RESULTADOS:

Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1.-Establecer un plan de apoyo en las asignaturas de aprendizaje involucrados en las pruebas de medición nacional.	a.- Subir los promedios de puntaje en SIMCE y PSU. b.-Mejorar la Comprensión Lectora y resolución de problemas.	a.-Preparar y aplicar material pedagógico en todos las asignaturas que comprenden el Plan de Estudios durante el año escolar.	1.-Elaborar manuales de contenidos y resolución de ejercicios. 2.-Trabajar en base a manuales de preparación SIMCE y PSU. 3.-Aplicar Pruebas bimensualmente formato SIMCE y PSU. 4.-Retroalimentación permanente del trabajo pedagógico realizado por los estudiantes. Con cuadros comparativos por cursos y estudiantes.



Evaluación y Seguimiento

Corresponde al Equipo de Gestión realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

Objetivos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
Realizar las planificaciones de clase en un formato común tipo Plan de aula.	Elaborar y aplicar pautas de trabajo para: evaluar los aspectos formales de cada planificación.	Mensualmente	Dirección Académica y Jefe U.T.P
Crear un plan de supervisión en el aula para retroalimentar, las fortalezas y debilidades de las prácticas docentes.	Se genera una Pauta de supervisión de clase, consensuada entre el equipo técnico y los docentes, la cual se aplica en 2 supervisiones semestrales a todos los profesores.	Mensualmente	- Director - Jefe de U.T.P
Mejorar el rendimiento Implementando acciones para Trabajar en Lenguaje y matemáticas, Inglés y en todos las asignaturas para preparar SIMCE y PSU.	Desarrollar y trabajar con manuales de preparación SIMCE y PSU.	Se trabajará anualmente con esos manuales.	- Revisará manuales jefe de U.T.P. - Profesores de asignatura.
	Realizar ensayos de SIMCE y PSU cada 2 meses.	Ensayos Bimensualmente.	Profesores de asignatura.
Promover a través del trabajo del E.G., un clima laboral favorable creando lazos de confianza y apoyo con y entre docentes y asistentes de la educación, en el plazo de un año,	Reuniones de coordinación e información con todos los directivos, asistentes de la educación y docentes.	Trimestralmente	- Coordina y dirige E.G. - Participan Profesores y asistentes de la educación.
	Informar oportunamente todas las decisiones internas mediante memorándum.	Se informará permanentemente durante todo el año escolar	Director, Inspector general, jefe de U.T.P.



• compromiso para alcanzar las metas de la organización.			
• Implementar estrategias y metodologías para apoyar a todos los estudiantes en sus aprendizajes, considerando sus características, intereses y necesidades educativas.	• Conocer los tipos de inteligencia, disposiciones de aprendizaje, intereses y motivaciones de los estudiantes, mediante la aplicación de test.	• Semestralmente	• Orientador • Profesores Jefes
• En el área de los Recursos Pedagógicos implementar mecanismos para adquirir, administrar y mantener adecuadamente los recursos pedagógicos que requiere el PEI para cumplir los objetivos pedagógicos e Institucionales.	• Consultar las necesidades de cada departamento y priorizar la adquisición de los recursos necesarios para su trabajo.	• 1 vez cada semestre	• Director



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El Liceo Avenida Recoleta canalizará todos sus esfuerzos hacia la formación de niños y niñas con un perfil claramente definido en esta dirección.

- 1.- Amor por sí mismo, por la trascendencia, por sus semejantes, por la patria y la cultura.
- 2.- Valoración de la sexualidad humana en una visión positiva y total del hombre y la mujer
- 3.- Solidarios compartiendo sus bienes y opiniones, poniéndose en el lugar del otro.
- 4.- Responsables con sus tareas y deberes escolares.
- 5.- Tolerantes en la aceptación de las opiniones propias y las de los demás.
- 6.- Analítico
- 7.- Reflexivo y
- 8.- Creativo
- 9.- Comprender que vive en una sociedad activa con las personas.
- 10.- Despojado de todo egoísmo personal de grupos y de clases.
- 11.- Conocedor de su propia circunstancia histórica, asumiéndola y actuando en ella responsablemente.
- 12.- Identificado con sus valores nacionales.
- 13.- Conocer y valorar las etapas de su desarrollo biológico.
- 14.- Reconocer, aceptar y desarrollar las destrezas y habilidades motrices propias y la de los demás.
- 15.- Asume los cambios de la sociedad globalizada conociendo la tecnología, la ciencia y la cultura.
- 16.- Proyecta altas expectativas relativas a su proyecto de vida.

PERFIL DEL DOCENTE

El docente de nuestro Liceo para alcanzar los objetivos propuestos debe tener las siguientes características:

- a) De excelencia, creativo, innovador y que propicie el trabajo en equipo.
- b) Que demuestre un interés permanente por su desarrollo personal y profesional.
- c) Preocupado de su perfeccionamiento, auto perfeccionamiento e intercambio de experiencias pedagógicas.
- d) Que infunda los valores del ser humano y los exponga como base de todo conocimiento, juicio y determinación que se tome.
- e) Dispuesto a entregar sus talentos en beneficio de sus educandos y la organización.
- f) Que demuestre un alto y permanente espíritu solidario y de colaboración con sus pares y la organización.
- g) Capaz de asumir los cambios que implican las políticas de modernización de la educación.
- h) Capaz de optimizar los índices de rendimiento escolar, mediante una buena planificación y programación de los recursos técnicos y los criterios de flexibilidad de los Planes y Programas en vigencia.
- i) Tener capacidad de liderazgo con sus estudiantes y apoderados.
- j) Reconocer a sus estudiantes como personas en formación, respetando su singularidad y estimulando sus potencialidades.



- k) Capaz de crear los espacios para desarrollar en sus educandos un espíritu analítico, reflexivo, crítico y creativo.
- l) Que desarrolle un trabajo pedagógico que tenga por centro la actividad de los estudiantes y, en consecuencia, privilegie el aprendizaje por sobre la enseñanza.
- m) Capaz de desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de un grupo heterogéneo.
- n) Que promueva en sus estudiantes actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente.

PERFIL DEL DIRECTIVO

Director: Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la Unidad Educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

COMPETENCIA

- 1.- Definir el PEI y la Planificación Estratégica del Establecimiento
Establece los referentes estratégicos fundamentales de la Institución, formalizando la Misión, la Visión y los Objetivos Estratégicos Institucionales
- 2.- Difundir el PEI, los Planes de Mejoramiento y la Planificación Estratégica del establecimiento.
Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno
- 3.- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
Capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional
- 4.- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del Establecimiento.
Capacidad de comunicar efectivamente las principales actividades del Establecimiento .
5. Gestionar y administrar los recursos materiales y financieros del Establecimiento obtenidos con recursos de la ley SEP u otros.
Gestionar los recursos materiales y financieros en coordinación con el sostenedor, obtenidos con recursos de la ley SEP.
6. Gestionar el Personal.
Capacidad de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.
7. Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
Capacidad para implementar estrategias de mejoramiento del desempeño profesional y humano de los docentes, con el fin de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
8. Dar cuenta pública de su gestión.

PERFIL DEL APODERADO

- 1.- Los Padres y/o Apoderados del Liceo Particular Avenida Recoleta , son parte involucrada en el cumplimiento de nuestro Manual de Convivencia Escolar, en consecuencia, tienen una participación activa en el cumplimiento de la Política de Convivencia, de acuerdo al rol que les corresponde.



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

2.- Reconocemos a la familia como primer responsable en la educación de sus hijos y que, junto a los profesores, anima el proceso aprendizaje-enseñanza.

3.- La Familia, como transmisora de valores y forjadora de humanidad, forma el carácter moral de los hijos.

4.- Familia que manifiesta confianza y apoya al proyecto de enseñanza-aprendizaje del colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo), mostrando interés en los estudios de su hijo, favoreciendo progresivamente su independencia y autonomía.

5.- Familia que motiva permanentemente el desarrollo integral: estimula en sus hijos, a través de su conducta, la valorización y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona.

6.- La familia constituye un agente fundamental en la formación de sus hijos, se necesita contar con apoderados con las siguientes características:

- a) Que apoyen el rol que cumple la escuela en el quehacer educativo
- b) Que participen en actividades que contribuyan a optimizar el rol formativo que la escuela desarrolla.
- c) Que organicen y ejecuten actividades que sirvan de apoyo a la acción educativa de la Escuela.
- d) Que asistan en forma oportuna a la escuela, cuando se requiera su presencia, para así lograr su integración en las diferentes actividades que permitan optimizar el proceso educativo de sus hijos o pupilos.
- e) Participativos en las diferentes reuniones de subcentro y actividades que organice el Centro General de Padre.
- f) Comprometidos con los deberes y responsabilidades escolares de sus hijos (as) o pupilos.
- g) Respetuosos, enseñándoles a sus hijos (as) o pupilos a valorar a sus profesores y personal del establecimiento.
- h) Tolerantes aceptando a Profesores, personal de la Escuela y con sus pares.
- i) Solidarios compartiendo sus bienes y opiniones, poniéndose en el lugar del otro.
- j) Asume las responsabilidades que le compete en la puntualidad y asistencia a clases de su pupilo(a), así como la presentación personal, según las disposiciones establecidas.
- k) Estar informado permanentemente respecto al rendimiento académico de su hijo(a) o pupilo(a).

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

1.- Contribuir a los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la tarea educativa, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo funciones de apoyo administrativo, de mantención de los espacios educativos, de colaboración con la seguridad, de mediación de conflictos, de vinculación con la familia y con redes de apoyo, necesarias para el buen funcionamiento de los establecimientos y la convivencia escolar.

2.- Conforman un elemento esencial en la tarea educativa, ya que, día a día, aportan con su esfuerzo, dedicación y habilidad a hacer de la educación una tarea más cálida y positiva.

3.- Características que debieran tener:

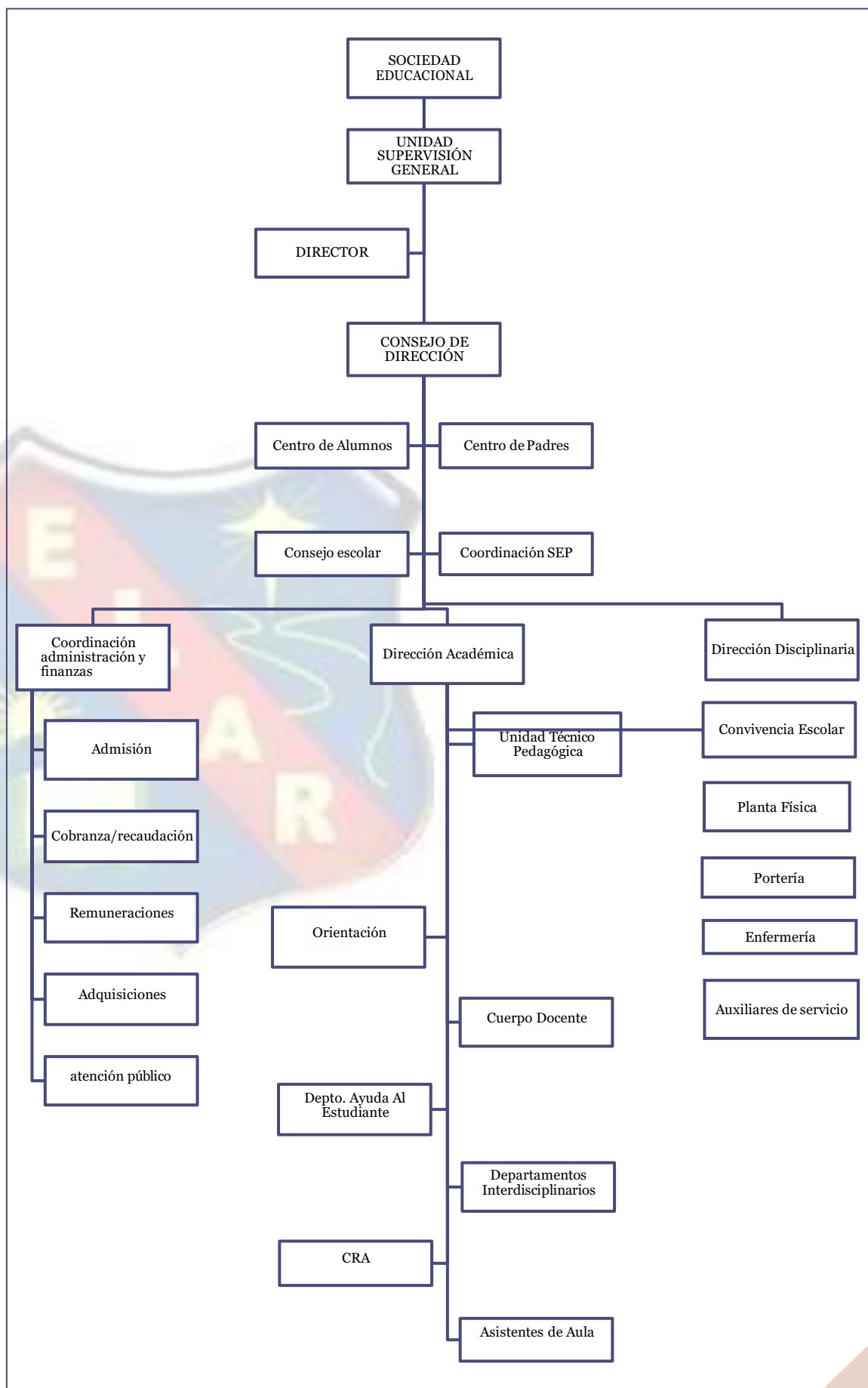
- Responsabilidad y valores
- Ser respetuosos con los Padres, Apoderados y estudiantes.



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

- Ser puntual
- Mantener un vocabulario adecuado al ambiente educativo.
- Ser honesto en el cumplimiento de sus funciones.
- Compromiso
- Conocer a cabalidad sus funciones y roles como asistentes de la educación.
- Participar activamente, como asistentes de la educación, en la formación de hábitos de los estudiantes, padres y apoderados del establecimiento.
- Solidaridad y empatía.
- Ser proactivo y estar dispuesto a apoyar el funcionamiento general del establecimiento, considerándose parte importante del engranaje que mueve a la institución.
- Establecer y mantener una relación comunicacional buena.







“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

ORGANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL ESTABLECIMIENTO

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS:

PRE KINDER Y KINDER : Insertados en las Bases Curriculares de Educación Parvularia

1° a 6° BÁSICO : Decreto N° 2960/2012

7° y 8° BÁSICO : Decreto N° 1363/2011

1° y 2° MEDIO : Decreto N° 1358/2011

3° MEDIO : Decreto N° 27/2001

4° MEDIO : Decreto N° 102/2002

BASES CURRICULARES:

EDUCACIÓN PARVULARIA AÑO 2005

1° a 6° BÁSICO 2012

MARCO CURRICULAR EDUCACIÓN MEDIA ACTUALIZACIÓN 2009

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR:

1° a 8° Básico Decreto N° 511/1997

1° y 2° Medio Decreto N° 112/1999

3° y 4° Medio Decreto N° 83/2002

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:

NIVEL PRE-BÁSICO : Mañana 08:30 a 13:00 Tarde 13:30 a 18:00

NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA : 08:30 A 15:55 Hrs.

NIVEL ENSEÑANAZA MEDIA : 08:30 A 16:45 Hrs.

Nº de Docentes Directivos:



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

Director

Directora Académica

Inspectores Generales (2)

Nº de Docentes :

Nivel Pre-Básico : Educadoras (4)

Nivel Educación Básica: 1° a 4° = 18 Docentes 5° a 8° = 15 Docentes

Nivel Educación Media : 15 Docentes

OTROS CARGOS DOCENTES: Sostenedor , Supervisora ,Dirección, Dirección Académica, Jefe U.T.P , Coordinadoras de Ciclos.

8 DOCENTES

Nº ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN :

Femeninos = 34 Masculinos = 6

1.2. Antecedentes del Establecimiento:

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso	Sub Total (alumnos o cursos)
NT 1	PRE-KINDER	2	PKA: 30 PKB: 25	55
NT 2	KINDER	2	KA: 39 KB: 39	78
NB1	PRIMERO	3	1°A:39 1°B: 42 1°C: 40	120
NB1	SEGUNDO	3	2°A: 39 2°B: 39 2°C: 38	118



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

NB2	TERCERO	3	3°A: 33 3°B: 32 3°C:32	97
-----	---------	---	------------------------------	----

NB2	CUARTO	3	4°A: 38 4°B: 37 4°C: 38	113
NB3	QUINTO	2	5°A: 45 5°B: 42	87
NB4	SEXTO	2	6°A: 45 6°B: 44	89
NB5	SÉPTIMO	3	7°A: 39 7°B: 39 7°C: 37	115
NB6	OCTAVO	3	8°A: 45 8°B: 43 8°C: 45	133
MEDIA	PRIMERO	3	1°M°A:36 1°M°B: 38 1°M°C: 35	109
MEDIA	SEGUNDO	3	2°M°A:34 2°M°B: 33 2°M°C: 38	105
MEDIA	TERCER	2	3°M°A: 31 3°M°B: 31	62
MEDIA	CUARTO	2	4°M°A: 32 4°M°B: 34	66
TOTAL		36	1346	1346

Otros antecedentes:

% ESTUDIANTES PRIORITARIOS

2012	2013	2014
496	719	829
34%	47%	54%

AÑO	ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
2012	64.7 %	66.8 %



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

2013	68.6 %	79.0 %
2014	70.6 %	68.5 %
2015	74.9 %	72.2 %

Infraestructura

Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	34	Bueno
Biblioteca CRA	2	Bueno (Enseñanza Básica y Enseñanza Media)
Aula Tecnológica (SALA TEMÁTICA)	1	Bueno
Sala Multitaller Audiovisual	1	Bueno (cumple además con función de sala de reuniones de profesores, ERP, etc.)
Oratorio	1	Bueno
Sala de Reuniones	1	Bueno (reuniones Equipo de Gestión y otros)
Laboratorio de Ciencias	1	Bueno
Sala de Profesores	2	Bueno
Laboratorio de Informática/Salas de Comp.	3	Bueno
Enfermería	1	Bueno
Sala UTP	2	Bueno (Dir. Académica y Jefa UTP junto con Coordinadoras E. Básica y E. Media)
Sala de Música	1	Bueno (cuanta con guitarras, bajo, batería, metalófono, órgano, equipos de amplificación)
Sala Dirección Disciplinaria, Convivencia Escolar y Orientación	1	Bueno
Sala atención de apoderados	3	Bueno (tres box de atención, a un costado comedor)
Casetas Inspectores (as)	4	Bueno
Sala atención de Asistente social, Psicopedagogas y Sicóloga.	1	Bueno
Patio Central	1	Bueno (una multicancha de básquetbol, fútbol y vóleibol)
Patio Deportivo	1	Bueno
Patio Pre-básica	1	Bueno
Patio Vivo	1	Bueno
Terrazas	2	Bueno (patios techados cuarto piso)
Camarines	2	Bueno
Comedor	2	Bueno (comedor estudiantes y



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

		funcionarios
Cocina	2	Bueno (una en servicio de alimentación PAE y otro en comedor de funcionarios)

Bodegas	10	Bueno (una de ellas a disposición de sala de computación de primer piso, una para unidad de producción, dos a disposición de Ed. Física y bodega implementos de aseo)
Despensa	2	Bueno (a cargo de empresa de alimentación)
Baños	21	(cinco de varones y seis de damas, dos de profesoras, uno de profesores, dos de Administración, uno para Dirección, uno en Computación, dos de auxiliares y uno en enfermería)
Kiosco	1	Bueno
Compartimento de basura	1	Bueno (a un costado pasaje Caracas)
Sala de panel eléctrico	1	Bueno
Sala de máquinas (bombas de agua)	1	Bueno
Antejardín	1	Bueno
Hall de recepción	2	Bueno (entrada principal y sector de pre-básica)
Caseta de portería	1	Bueno
Sala de audio y locución	1	Bueno
Grua	1	Bueno (imagen de virgen)
Máquinas de ejercicio	13	Regular (8 en patio central y 5 en patio deportivo)
Bebederos	2	Bueno (uno en patio central con llaves y otro en patio de pre-básica con tres llaves)
Ascensor	1	Bueno
Oficina Gerente General y Supervisora General	2	Bueno
Oficinas Administración y Finanzas y Secretaría	2	Bueno
Oficina de Dirección	1	Bueno
Estacionamiento	1	Bueno
Escalas	6	Bueno
Edificios	2	Bueno (uno de cuatro pisos con cuatro escalas y otro de dos pisos con dos



		escalas)
--	--	----------

Diagnóstico Institucional

El diagnóstico debe ser preciso y concreto, identificando el o los problemas priorizados. Tener como referente las áreas del Modelo de Calidad. En síntesis complementar todos los diagnósticos que posee el establecimiento centrándose en aquellos aspectos que inciden en la calidad de los aprendizajes y el rendimiento de los estudiantes.

Área gestión Curricular:

1. Acción Docente en el Aula: Se realizará observación y acompañamiento al docente en el Aula.
2. Evaluación de la Implementación Curricular: se utilizarán protocolos, previamente consensuados con los docentes, para verificar y mejorar la cobertura curricular.

Área Liderazgo:

1. Se definirán manuales de procedimientos para asegurar la implementación de las planificaciones diseñadas. Se deben ejecutar acciones para asegurar el cumplimiento de lo planificado.
2. Mejorar apoyo técnico de los directivos para el ejercicio de la docencia. Además ,se implementará seguimiento, monitoreo y evaluación de PME, PEI y recopilación de datos.

Área Recursos:

1. El Equipo Directivo gestionará Capacitaciones para los Docentes según las necesidades detectadas.
2. Se elabora un plan de acción para implementar mecanismos que posibiliten la administración, adquisición, reposición de recursos pedagógicos.
- 3.- Se instala la Cultura de reconocimiento al desempeño para todo el personal del Establecimiento de acuerdo a evaluación de desempeño de funciones.
- 4.- Se organiza la selección y contratación de personal idóneo con apoyo de Asesorías.

Área Convivencia Escolar:

1. Se implementarán los procedimientos que permitan incrementar el grado de reconocimiento y valoración del PEI, por parte de la comunidad educativa.



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

2. Son implementados Proyectos que contribuyen a promover hábitos de Vida Saludable y cuidado del Medio Ambiente .
3. Se implementarán estrategias institucionales que fomenten el ejercicio de la Participación y Democracia
4. Se instala la cultura de Reconocimiento a miembros de la Comunidad Educativa que destaquen entre sus pares.

Índice de Eficiencia Interna

Matrícula Por Años:

ENSEÑANZA PREBÁSICA:

	2012	%	2013	%	2014	%
Matrícula	125		144		159	
Aprobados	—		—		—	
Reprobados	—		—		—	
Retirados	9	7	18	13	27	17

ENSEÑANZA BÁSICA:

	2012	%	2013	%	2014	%
Matrícula	886		904		997	
Aprobados	833	94	836	92	915	92
Reprobados	53	6	68	8	82	8
Retirados	62	7	88	10	121	12

ENSEÑANZA MEDIA:



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

	2012	%	2013	%	2014	%
Matrícula	453		460		400	
Aprobados	420	93	427	81	388	97
Reprobados	33	7	91	19	12	3
Retirados	49	11	77	17	40	10

Resultados de Mediciones Externas

Considerar rendimiento, resultados Prueba SIMCE y PSU.

El establecimiento puede agregar otros cuadros con resultados que estime la escuela

Prueba SIMCE LENGUAJE		Prueba SIMCE MATEMÁTICA	
Años	Puntaje	Años	Puntaje
2012		2012	
2° Básico	237	2° Básico	
4° Básico	271	4° Básico	265
6° Básico	236	6° Básico	233
8° Básico	225	8° Básico	221
2° Año Medio	228	2° Año Medio	218
2013		2013	
2° Básico	251	2° Básico	255
4° Básico	248	4° Básico	255
6° Básico	229	6° Básico	235
8° Básico	234	8° Básico	238
2° Año Medio	218	2° Año Medio	216
2014		2014	
2° Básico	233	2° Básico	
4° Básico	237	4° Básico	239
6° Básico	221	6° Básico	229
8° Básico	191	8° Básico	225
2° Año Medio	222	2° Año Medio	230



Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora

Análisis Cualitativo:

Es preciso señalar que en los últimos 4 años, tanto en el SIMCE de Lenguaje y Matemáticas, se mantuvo un porcentaje dentro del rango nacional sin embargo el año 2014 se provoca una baja en los resultados lo que hace evidente la elaboración de un Proyecto que permita mejorar resultados.

Propuestas de mejora:

- Crear un manual de SIMCE para matemáticas, para todos los 1os y 2os años medios que rendirán esta evaluación.
- Crear un Manual de SIMCE para Lenguaje, Matemática, Cs. Naturales e Historia y Geografía fortaleciendo cada uno de los contenidos que son evaluados.
- Crear un Plan para mejorar la comprensión Lectora desde 1° Año Básico a 4° Año Medio (Lectura Silenciosa Sostenida), con apoyo de textos complementarios.
- Se reforzará y monitoreará la práctica de cómo responder las pruebas en los distintos subsectores de aprendizaje, dando respuesta al estilo SIMCE y PSU. Se solicitarán a los Sres. profesores pruebas semestrales modalidad SIMCE y PSU.
- Ampliar el Programa DAE para abordar a los alumnos que presentan Trastornos Específicos del Aprendizaje. Para subir sus niveles de logro y mejorar los resultados de estos alumnos.

RESULTADOS PSU

Resultados PSU	2012	2013	2014
Nº Alumnos inscritos para rendir PSU	73	60	66
Nº Alumnos que rindieron PSU	59	47	51
Nº Alumnos + de 550 pts.	14	12	11
Nº Alumnos entre 450 y 549 pts.	10	11	12
Nº alumnos con pje menor 450 pts.	35	24	28



Análisis Cualitativo de los Resultados PSU y Propuestas de Mejora

ANÁLISIS CUALITATIVO:

Se evidencia que:

- Normalmente un porcentaje importante de alumnos rinde la prueba de ingreso a la universidad, de ellos menos del 50% obtiene un puntaje para postular e ingresar a la Universidad.
- No hay resultados sobre la media nacional en ambas mediciones.
- Eficiencia de los programas especiales gestionados por el establecimiento.
- Trabajo colaborativo y de integración de los distintos sectores de aprendizaje.
- Compromiso de los equipos docentes respecto a los programas de apoyo.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Incorporar en todos los sectores de aprendizaje, evaluaciones que contemplen formatos tipo PSU, con el propósito de familiarizar al educando con este tipo de evaluación.
- Instaurar la aplicación de ensayos PSU en periodos bimensuales, con el fin de reforzar contenidos no consolidados
- Reforzar el Programa de Orientación Vocacional en 3° y 4° Año de Enseñanza Media, tendiente a mostrar las opciones que tiene la Educación Superior de acuerdo a las expectativas, intereses y aptitudes la forma de relacionarse con las posibles carreras universitarias y técnicas que el estudiante pueda elegir.
- Crear instancias para la obtención de recursos a través de elaboración de proyectos lo que permitirá a los alumnos tener acceso oportuno y eficaz de materiales de apoyo, ensayos y seguimiento en el refuerzo de contenidos y preparación de la PSU.
- Los apoderados retiran un gran % de estudiantes antes del término de la Jornada.
- La falta de motivación de los alumnos por sus responsabilidades escolares y bajas expectativas respecto a su proyecto de vida personal.
- El poco apoyo de algunos estudiantes por parte de sus familias, y en algunos casos ausencia de una estructura formal de ésta.
- La dificultad para contar con los recursos en forma oportuna que permitan la elaboración de materiales adecuados para el apoyo de los alumnos en torno a estas materias.



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”



Programas y/o Proyectos en ejecución en el Liceo

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2011	Se empieza la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.
TICS	2010-2014	Su adquisición comienza antes de recibir los recursos SEP en la medida de los ingresos del Liceo.
OTROS:		
Programa de Alimentación Escolar	2002	JUNAEB implementa PAE con concesionario JMC



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

Programa de Salud Escolar	2000 2015	
Jornada Escolar Completa	2008	Empieza con la Reforma Educacional
CRA	1997 2015	Se implementa partiendo con el programa MECE. Se implementa Biblioteca CRA “Srta. María Romo Valdivia”
Asignación de desempeño colectivo.		El Liceo recibe Asignación de Desempeño Difícil.
Evaluación Docente	2011 2015	Se realiza Acompañamiento al Aula con los profesores. Proceso Interno.
Plan de Comprensión Lectora.	2015	Plan Lector

ANÁLISIS FODA INSTITUCIONAL

El análisis FODA consideró las 4 dimensiones del modelo de diagnóstico propuesto por el MINEDUC. En consideración para este estudio las áreas consideradas fueron:

Liderazgo - Gestión Curricular - Convivencia Escolar - Recursos: Humanos, materiales, financieros

ÁREA DE GESTION: ESTRATEGIAS LIDERAZGO

Fortalecimiento progresivo de las capacidades y competencias profesionales de los directivos, equipo técnico y de gestión, que permita impulsar un proceso de mejora continua en la organización, en base al marco de la Buena Dirección, con una gestión estratégica sistemática y eficaz.

GESTIÓN CURRICULAR :Propuesta curricular de la escuela con foco en la mejora continua de la práctica pedagógica, centrada en el desarrollo de competencias,



preparación de la enseñanza, con estrategias metodológicas eficaces y monitoreo sistemático en la adquisición de los aprendizajes.

CONVIVENCIA ESCOLAR : Difusión, análisis y actualización del Manual de convivencia escolar coherente con las exigencias ministeriales, que respete las creencias, valores y principios y la identidad del Establecimiento.

GESTIÓN DE RECURSOS : Analizar críticamente la política de distribución de recursos, en base a la elaboración de proyectos y planes anuales propios del colegio y de la zona, que permita agilizar la utilización y control eficiente de los mismos, en favor de las necesidades de la unidad escolar.

2. ANÁLISIS CUALITATIVO DE FODA

1.1 LIDERAZGO FORTALEZAS OPORTUNIDADES

En el establecimiento tanto los docentes como el equipo de gestión y directivos presentan tendencia a una cultura de altas expectativas y perciben que existe una práctica permanente y sistemática al respecto.

Tanto los docentes como el equipo de gestión focalizan sus energías y fortalezas en lo académico, cuyas prácticas aparecen evaluadas como permanentes y sistemáticas.

OPORTUNIDADES

Las acciones que se han incorporado en la gestión en el último tiempo podrían permitir mejorar el nivel de aprendizaje de los alumnos, siempre y cuando las acciones obedezcan a procedimientos estables y sistemáticos.

DEBILIDADES

Los docentes y equipo de gestión perciben como una práctica de presencia irregular los esfuerzos que realiza el director para instalar acciones que le permitan conocer tanto las fortalezas como debilidades de los profesores y estudiantes.

No se garantiza la implementación sistemática de mecanismos de evaluación y monitoreo de los resultados de los aprendizajes.



El bajo nivel de compromiso de los apoderados, frente a la gestión del establecimiento.

La institución no ha logrado instalarse como líder en la comunidad educativa. Si bien es reconocida como una institución buena, no cuenta con el compromiso de un alto % de apoderados..

Falta de información del PEI a la Comunidad Educativa, lo que se constituye en una amenaza porque atenta contra la identidad que se debe instalar.

2.2 GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS

Se busca cumplir con el Plan de Estudios.

Se sigue un modelo de planificación y cronograma anual de actividades.

Evaluaciones confeccionadas en conformidad a objetivos y aprendizajes.

Se manifiesta una tendencia a valorizar la acción del docente en el aula, referida a su práctica en el ámbito de la formación como del cumplimiento de los aspectos administrativos, normativos y de aprendizaje.

Las prácticas de enseñanza aparecen como acciones sistemáticas y regulares, las que son planificadas y generalmente ejecutadas.

Los docentes aprecian la observación de clases como un medio para mejorar su práctica.

Se utilizan estrategias para apoyar a estudiantes con retraso o dificultades de aprendizajes.

OPORTUNIDADES

La organización educativa busca continuamente cumplir con lo estipulado en el programa de estudios y bases curriculares.

El equipo de profesores busca prácticas pedagógicas y técnicas de evaluación que mejoren el aprendizaje de los estudiantes.



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

La responsabilidad de la mayoría de los docentes aparece como una oportunidad para iniciar prácticas de mejora y cambio.

Respeto y cuidado por los bienes comunes, favorece el ambiente.

Los docentes se guían por su planificación como práctica permanente.

Disposición de los docentes en aceptar el acompañamiento de aula, pero con objetivos claros y retroalimentación.

Compromiso para apoyar a estudiantes con dificultades.

DEBILIDADES

La planificación y cronograma anual no garantiza el cumplimiento del programa de estudio, no contempla contenidos a trabajar cada mes y tiempos y espacios para evaluaciones y resultados con los estudiantes.

Planificación de clases sin etapas definidas.(inicio, desarrollo, cierre)

Interrupciones de las clases, perjudicándose el desarrollo del trabajo escolar.

Falta claridad en los conocimientos previos que tienen los alumnos.

No se garantizan espacios ni tiempos para la retroalimentación de prácticas pedagógicas de los docentes.

AMENAZAS :

Las horas de libre disposición no son eficazmente aprovechadas.

Los horarios no son contruidos con criterios pedagógicos.

(La mayor amenaza aparece en el poco tiempo para el trabajo pedagógico, y clases con etapas definidas, esto es inicio, desarrollo y cierre).

No es posible garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes.

Preocuparse por los alumnos que poseen deficiencias pedagógicas o conductuales.

Las clases son poco dinámicas, mediano uso de material didáctico, falta motivación de parte de los profesores hacia su alumnado, las clases deberían ser complementadas con visitas pedagógicas.



Deficiencias en funcionamiento por departamentos ,aspectos administrativos pedagógicos insuficientes que se repiten aún siendo reforzados en forma permanente por U.T.P

1.3 CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS

Las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas las que deben ser cumplidas por toda la comunidad.

La existencia de mecanismos que buscan informar a los apoderados del rendimiento de sus hijos/as, como reuniones de apoderados previamente planificadas e informadas.

OPORTUNIDADES

Existen motivación y prácticas que buscan mejorar el clima escolar, pero son irregulares.

Éstas representan una oportunidad para la comunidad educativa, siempre y cuando se transformen en procedimientos sistemáticos.

Compromiso de un porcentaje irregular de los apoderados a las reuniones.

DEBILIDADES

El centro de padres no participa en instancias de reflexión sobre el logro de los aprendizajes de los alumnos. Poco incentivo a los apoderados para nivelar o complementar sus estudios.

AMENAZAS:

Existencia irregular de disposición de espacios y de áreas recreación para estudiantes en niveles diferenciados.

NO existe como práctica la participación de los apoderados, a través del centro de padres en instancias de reflexión y participación en el proceso educativo de la institución.

Los estudiantes perciben que existen ciertas conductas que no favorecen el buen clima escolar tales como: falta de respeto entre compañeros y groserías, insultos, falta de valores cristianos.



Descuido de los educandos hacia su sala de clases, falta de vigilancia a la entrada del establecimiento.

Colegio y salas muchas veces mal cuidado y sucio.

1.4 RECURSOS: HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

FORTALEZAS:

Los docentes dominan las disciplinas y técnicas de la asignatura que imparten.

Conocen y dominan los programas de estudio.

Uso adecuado de recursos enviados por el ministerio: TICS, CRA, textos y otros.

Políticas de uso de estos materiales.

OPORTUNIDADES :

Entrega de materiales por parte del MINEDUC.

Proyecto de Mejoramiento Educativo en concordancia con el PEI.

Participación en Ley SEP.

DEBILIDADES:

Los recursos pedagógicos no son utilizados por todos los docentes.

AMENAZAS :

Ausencia de clases de computación, según lo manifestado por estudiantes y apoderados.

3. ORGANIZACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS:

Área de gestión Nombre y características del Plan Liderazgo.

Liderazgo y Gestión Institucional eficaz.

En esta área buscamos que nuestro equipo de gestión, directivos, jefe técnico y coordinadores sean profesionales competentes y personas idóneas para el cargo que desempeñan.



Gestión Curricular Resultados Académicos de Excelencia.

En este sentido nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, según las indicaciones sugeridas por el Marco de la Buena Enseñanza.

Convivencia Escolar: El mejor lugar para trabajar. En este sentido nos proponemos contar con un Manual de Convivencia escolar que respete los principios de un Liceo Confesional Católico. En su elaboración se encuentra trabajando un equipo de Gestión de Recursos.

Disponibilidad y gestión de recursos financieros : En este sentido, buscamos Eficiencia y autonomía en la gestión de recursos propios; en relación con las características de la zona en la que se encuentra nuestro establecimiento y en consideración a los recursos propios y externos.

3.1 ÁREA LIDERAZGO NOMBRE DEL PLAN:

Liderazgo Carismático y Distributivo:

Este Plan constituye la Propuesta de Gestión Institucional de Colegio, considerando que se pretende una alta preparación técnica del Equipo Directivo para gestionar la calidad de los procesos, los recursos humanos, materiales y financieros y lograr, como resultado último, cumplir la Misión del establecimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1 Ordenar, alinear y sistematizar las orientaciones del MINEDUC, responsabilizando a cada estamento de sus tareas y obligaciones, mediante la instalación de un liderazgo distributivo y compartido con toda la comunidad escolar, que permita realizar un trabajo planificado, coordinado y contextualizado a la realidad propia de nuestro colegio, durante el Período 2015 al 2018.

Metas Indicadores Acciones Generales responsables:

Meta 1 1.- Difundir , Validar y hacer Respetar con la Comunidad Escolar El Proyecto Educativo Institucional y las acciones del PME.

Proyecto Educativo Institucional Validado y respetado por toda la comunidad.

1.- Proceso de Elaboración de los Documentos

2.- Proceso de Validación ante la Comunidad Escolar



- 3.- Evaluación Anual de las acciones del PEI y PME,
- 4.- Ejecución e Implementación: Proyecto Educativo Institucional y de todos los objetivos, planes estratégicos y acciones que lo componen

Recursos:

- 1.-Equipo coordinador del PEI. Presupuesto del Colegio, Presupuesto SEP.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar una Política sistemática que permita aumentar permanente la Matrícula de estudiantes provenientes de familias que respeten los principios y normativas del Proyecto Educativo Institucional del Colegio a cargo del equipo de gestión y la capellanía, hasta aumentar en un 40% este indicador en el año 2016.

Metas Indicadores Acciones generales

- 1.- Diagnóstico de la condición de la matrícula.
- 2.- Promoción de la Matrícula en la Comuna y sectores aledaños
- 3.- Promoción de la Matrícula a todos los Alumnos
- 4.-Promover el ingreso de Alumnos Nuevos mediante la entrega de becas sociales.
- 5.- Evaluar anualmente el proceso de aumento de matrícula, de estudiantes que respeten el PEI.

Responsables

- 1.- Equipo Docente Directivo
- 2.- Comisión de Admisión
- 3.- Comisión Administrativa del Colegio

Recursos

- 1.- Presupuesto Del Colegio - ITEM Gastos Generales y Mantenimiento.
- 2.- Presupuesto Mantenimiento, otorgado por el MINEDUC
- 3.- Aporte definido por la acción del PME de la SEP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Lograr en un periodo de 4 años que los equipos que componen la comunidad educativa mejoren sus competencias personales y profesionales que les permitan instalar en la institución una cultura de altas expectativas; además de motivar y comprometer a los docentes, estudiantes y apoderados con el proyecto educativo institucional y las acciones anuales del PME, gestionando la capacitación permanente, la obtención de recursos y la conducción efectiva del colegio .



Metas Indicadores Acciones generales responsables recursos .

Meta 1: Instalar una cultura de altas expectativas involucrando a todos los miembros de la comunidad escolar. Convocar al 100% de los apoderados a la charla de sensibilización.

1.-Sensibilizar a los padres y apoderados en su rol como formadores y guiadores de sus hijos. Equipo padres y apoderados. Centro de Padres y Apoderados. Relator para charla de sensibilización. Involucrar al 90% de los estudiantes en las actividades.

2.- Motivar a los estudiantes a formar parte de una comunidad de altas expectativas. Equipo de padres, docentes y centro de alumnos. Involucrar al 100% de los miembros de la comunidad escolar.

3.- Involucrar a los equipos de la comunidad educativa en un cambio de cultura a una de altas expectativas como Equipo de liderazgo escolar
Sensibilizar a los padres y apoderados en su rol como formadores y guiadores de sus hijos.

Equipo padres y apoderados. Centro de Padres y Apoderados.

Relator para charla de sensibilización. Involucrar al 90% de los estudiantes en las actividades.

Motivar a los estudiantes a formar parte de una comunidad de altas expectativas.

3.2. ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR NOMBRE DEL PLAN:

Formación Integral, espiritual, emocional, física y social, tendiente a lograr excelencia académica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

En un periodo de cinco años en el Liceo Avenida Recoleta se implementará un sistema de planificación estratégica sistemático y evaluable, a cargo del director y apoyado por el equipo de gestión que ordene, alinee y unifique la gestión institucional y del currículo, así contribuir a mejorar progresivamente la calidad del proceso de enseñanza y el aprendizaje en todos los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales.



Metas- Indicadores- Acciones generales- Responsables- Recursos

Meta 1: ELABORACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE CRONOGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL ANUAL 90% de

1. Establecer objetivos institucionales en reunión de coordinación con equipo de gestión.
 2. Elaborar el Cronograma anual institucional.
 3. Elaborar y publicar flujograma de atención a apoderados y estudiantes.
 4. Publicar flujograma del conducto regular para atención de apoderados.
- Responsables : Director , Inspector General .

Meta 2: ELABORACIÓN DE PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

- 5.- Planificar Plan de monitoreo y evaluación.
6. Monitorear las actividades programadas

Responsables :

Director Inspector General

Plan de monitoreo 90% de las Actividades Monitoreadas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Instalar un programa de mejoramiento de la práctica pedagógica en los 5 siguientes años (2014-2018), centrado en la capacitación, asesoría, supervisión y acompañamiento a todos los docentes del establecimiento, a cargo del departamento técnico pedagógico, que permita implementar un currículo con un enfoque en competencias, desarrollo de habilidades cognitivas superiores, evaluación y monitoreo del aprendizaje que promueva más y mejores aprendizajes en nuestros estudiantes, incorporando adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada para los niños con NEE.

Metas Indicadores : Acciones generales responsables recursos

Meta 1: ACOMPAÑAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCENTE, EN LA PREPARACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES 100 % de los docentes acompañados

ACCIONES GENERALES

1. Elaborar Plan de acompañamiento
2. Gestionar Instancias de Reflexión e Intercambio de buenas prácticas
3. Revisar y analizar instrumentos de gestión.



4. Mejorar servidor de internet
5. Elaborar y/o editar planificaciones en plataforma.
6. Elaborar una evaluación semestral en la plataforma
7. Monitorear a través de la plataforma el uso de la webclass
- 8.- Capacitar técnica y tecnológicamente a los docentes para aprovechar eficientemente la plataforma Webclass en evaluación.
- 9.-Capacitar a los docentes en elaboración de instrumento de monitoreo sistemático de los aprendizajes, con tablas de especificaciones, clasificando habilidades.

RESPONSABLES :

Equipo Técnico Pedagógico y Equipo Directivo.

Meta 2 : SISTEMATIZACIÓN DEL USO DE LA PLATAFORMA

1.-100% docentes trabajando con la plataforma.

Encargados:

Equipo Técnico /encargado de Computación
Docentes.

Docentes Unidad Técnico Pedagógica

Meta 3: INCORPORACIÓN DE MATERIAL TECNOLÓGICO EN LA LABOR PEDAGÓGICA DEL DOCENTE.

100% de los docentes usando material tecnológico.

10.-Capacitación de los docentes en materia tecnológica.

11. Usar Tecnología de Información y Computación, en el proceso de enseñanza - aprendizaje (pizarra interactiva, laboratorio, Utilizar software de evaluación que permita usar eficientemente el tiempo no lectivo del docente.

Equipo Técnico/encargado de enlace docente de aula regular y PIE

Meta 4: CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE TRABAJO POR HABILIDADES EN EL AULA.

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DEL PLAN:

El mejor lugar para trabajar y aprender

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1



El equipo de Convivencia Escolar deberá diseñar , implementar y evaluar cada año , entre el 2015 y el 2018, un plan de acción que contribuya al quehacer del crecimiento espiritual, emocional, físico y social de la comunidad Educativa. Fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias, con el propósito de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la convivencia escolar a partir de un ambiente reparador y seguro para todos los integrantes de la comunidad escolar.

META 1 Conocimiento por parte de la comunidad educativa el plan de convivencia escolar.

Indicadores Número de personas que conocen el plan de convivencia escolar.

Acciones generales

- 1.- Difusión en diversas reuniones y /o actividades
- 2.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar el conocimiento del plan de convivencia.

Responsables : Equipo de convivencia escolar

-Computador y data -Material audiovisual

META 2 Implementar los principios espirituales en la convivencia escolar

Indicadores :

Números de los principios espirituales inserto en el plan de convivencia escolar

Acciones generales

- 1.- Reflexionar en situaciones en donde se insertan los principios en la convivencia escolar del culto
- 2.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar el conocimiento del plan de convivencia. Que los alumnos realicen una reflexión, opinión, etc. del tema.
- 3.- Registro del contenido en libro de clase del principio tratado.

Responsables :

Equipo de convivencia escolar, profesores de aula y el capellán.

Cuaderno de asignatura al que corresponda.

Material impreso Material audiovisual



META 3 Establecer Instancias de colaboración y solidaridad en el ambiente escolar, mejorando las relaciones interpersonales.

Números personas que apliquen estas virtudes.

4.- Premiar y reforzar alumnos de conductas pro social.

5.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar a los alumnos que muestren estas virtudes con otros en el aula y recreos.

6.- Los inspectores de patio y profesor de aula llevaran un seguimiento de las conductas a evaluar.

El inspector General e inspectores de patio, y docente de aula coordinados con equipo de convivencia

Panel dentro del aula. Libro de registro .

Certificados de Premiación alumnos destacados.

META 4 Conocimiento por parte de los docentes del flujo grama de la intervención en casos de violencia escolar.

Número de personas que conocen el flujo- grama

7.- Difusión acerca de lo que se debe hacer en caso de violencia escolar .

8.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar el conocimiento del flujo grama (encuestas de conocimiento del profesor)

9.- Taller Práctico para extrapolar el conocimiento en el diario quehacer del docente. Saber qué hacer y cómo actuar en caso de pesquisar violencia escolar.

Responsables:

Equipo directivo de convivencia Escolar.

Flujograma impreso Material audiovisual promocional

META 5 Promover y organizar espacios de relaciones Humanizadas, generando un clima nutritivo y saludable en la Comunidad Educativa.

Número de personas participan

10.- Realizar actividades creativas y de aprendizaje, por medio de talleres de autocuidados y/o Instancias de celebraciones.

11.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar la participación.

12.- Encuesta de evaluación de satisfacción de la actividad .Registro en el libro de docentes.

Responsable:

Directivos , Convivencia Escolar

PC, data, recursos monetarios, etc

META 6 Sensibilizar a la población estudiantil en la prevención de la violencia escolar.

Números de alumnos que participaran

13.- Desarrollar programas masivos para la promoción y prevención de la convivencia Escolar con apoyo de redes externas.



14.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar la participación de los alumnos

15.- Espacio en el diario oficial del Establecimiento.

META 7 Desarrollar un clima que potencie la comunicación y la seguridad en el aula.

Números de los participantes.

16.- Implementar talleres promocionales para el buen clima escolar en el aula, a través de la asignatura de orientación y/o consejo de curso.

17.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar la asistencia al taller.

Duplas de trabajos (coenseñanza) Equipo de convivencia escolar y un profesor jefe.

Papelógrafo Lápiz plumón Pc Data Parlantes Volantes Materiales varios

META 8 Fortalecer el área espiritual en la convivencia escolar.

Números de personas participantes Número de talleres realizados

18.- Insertar diversas temáticas implícitas en el principio del respeto y autocuidado.

19.- Encuentros de líderes temáticas tales como: discriminación , tolerancia , abuso de algunas sustancias, embarazos,

20.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar la realización del taller

Profesores

Material alusivo al taller a trabajar

META 9 Disminuir el desgaste y la desmotivación en el equipo docente y administrativo.

Números de los docentes y administrativos participantes

21.- Realizar actividades participativas, reflexivas y contenedoras.

22.- Aplicación de un sistema de evaluación para verificar la participación en la actividad

23.- Registro y autoevaluación de satisfacción del profesor

Dependencia adecuada. Material concreto. Hoja de autoevaluación

META 10 Formar grupos de mediación entre los estudiantes para superar conflictos.

Número de personas activas en las unidades de mediación



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

24.- Elegir estudiantes de Educación Básica y Media para conformar unidades de mediación ante conflictos . Capacitar a los jóvenes en torno a los objetivos y funciones del grupo.

25.- Aplicación de un sistema de evaluación.

Manual de objetivo y funciones del proyecto Salas Data Pc Material didáctico.

META 11 Fomentar la comprensión y el desarrollo de la convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa

Número de personas participantes en las actividades.

26.- Instaurar actividades extra programáticas (salidas pedagógicas)

27.- Aplicar un sistema de evaluación.

Responsable:

Departamento de Convivencia Escolar y Equipo Directivo.

Locomoción Colaciones ETC. Material para confeccionar obsequios.

META 12 Vincular a los estudiantes con personas referentes en temáticas relacionadas con la adolescencia.

Número de personas participantes en las actividades.

28.- Coordinación de relaciones externas.

29.- Mantener Fotos, registro de contenido en la asignatura correspondiente.

30.- Implementar un sistema de mejora permanente.

Responsable:

Departamento de Convivencia Escolar y Equipo Directivo.

Data Pc Material de Difusión

ÁREA :GESTIÓN DE RECURSOS

NOMBRE DEL PLAN: Disponibilidad y gestión de recursos humanos y financieros

1.4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

NOMBRE DEL PLAN Gestión eficaz de recursos humanos y financieros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Elaborar y mantener como Política Financiera la Elaboración del Presupuesto Anual del Colegio a cargo del Sostenedor ,Director, el que debe ser conocido por la Unidad Educativa.

Meta 1 1.- Elaborar la Planificación Anual Financiera del Colegio, que incluya todos los recursos recibidos por el colegio.

Presupuesto Anual Aprobado y evidencias de gastos



“EDUCAR ES LA FORMA MÁS ALTA DE LLEGAR A DIOS”

- 1.- Elaborar Anualmente el Presupuesto Anual del Colegio, estableciendo claramente los Ingresos y Gastos Correspondientes
- 2.- Ejecutar y Administrar mensualmente el Presupuesto Mensual del Presupuesto
- 3.- Ejecutar las Auditorías por lo menos una vez al año
- 4.- Presentar informes ordenados y claros frente a visitas e Inspecciones de la Superintendencia.
- 5.- Presentar la Cuenta Pública a la Comunidad Escolar
- 6.- Rendir Anualmente los Recursos SEP y de mantenimiento al MINEDUC
Comisión Administrativa del Colegio-Dirección

